

Nº de orden	Polígono/Parcela	Término municipal	Titular Dirección	Superficie expropiación (m2)	Clase de bien	Levantamiento Acta Previa Día/Hora
132	7/8	Piñar	Hros. María Martínez Hervás C/ Emperatriz Eugenia, 12-14; 2º B 18002.- Granada	Exp. 143 Serv. OT.	Labor seco	01/04/2008 12,00
133	7/5	Piñar	Hros. Antonio Martínez Fuentes Cortijo Periate 18568.- Piñar	Exp. 424 Serv. OT.	Labor seco	02/04/2008 13,00
134	7/115	Piñar	Hros. Antonio Martínez Fuentes Cortijo Periate 18568.- Piñar	Exp. 2.663 Serv. 1.879 OT. 8.280	Olivos riego	02/04/2008 13,00
135	7/120	Piñar	Hros. Antonio Martínez Fuentes Cortijo Periate 18568.- Piñar	Exp. 306 Serv. 378 OT.	Erial	02/04/2008 13,00
136	7/4	Piñar	Hnos. Martínez Quesada C/ Arabial, 54-4º B 18003.- Granada	Exp. 167 Serv. OT.	Labor riego	01/04/2008 12,15
137	7/3	Piñar	Angustias Fuentes Utrilla Desconocido	Exp. 30 Serv. OT.	Labor riego	02/04/2008 13,15
138	7/119	Piñar	Angustias Fuentes Utrilla Desconocido	Exp. 544 Serv. 438 OT.	Labor riego	02/04/2008 13,15

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica Resolución de acuerdo de inicio de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de diez días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, RJA-PAC.

Expedientes: HU/EE/837/98 RE.10/07 y HU/EE/1024/98 RE 39/06.
Entidad: Marina Patricio Moreno.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución recurso reposición.

Huelva, 22 de febrero de 2008.- El Director, Juan Márquez Contreras.

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica Resolución de acuerdo de inicio de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá

de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, RJA-PAC.

Expediente: HU/EE/417/2000 RE. 168/07.

Entidad: Ricardo Ferrer Aguirre.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución acuerdo de inicio de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 22 de febrero de 2008.- El Director, Juan Márquez Contreras.

RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2008, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

El Decreto 204/1997, de 3 de septiembre, por el que se establecen los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, y la Orden de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo de los Programas establecidos en el citado Decreto, recoge las actuaciones necesarias para promover la formación, cualificación y recualificación de la población activa en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En base al citado Decreto y Orden que lo desarrolla y con cargo a las aplicaciones presupuestarias 0.1.14.31.18.23.744.02.32D.7 y 3.1.14.31.18.23.744.02.32D.5.2008 del ejercicio presupuestario del año 2007, se han concedido subvenciones para la impartición de cursos de Formación Profesional Ocupacional a los siguientes beneficiarios.

Expediente: 23-2007/J.213.R.2.
Beneficiario: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén.
Subvención: 67.773,00.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Jaén, 11 de febrero de 2008.- La Secretaria General, María del Mar Herreros Hueta.

ANUNCIO de 29 de febrero de 2008, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en c/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 7/2001.
Núm. de acta: 1611/00.
Interesado: «Estructuras y Ferrallas Portuenses, S.C.A.» CIF F-11434347.
Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.
Fecha: 29.2.08.

Sevilla, 29 de febrero de 2008.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 29 de febrero de 2008, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-44/07.
Núm. de acta: 1171/07.
Interesado: «Yesos Torres y Rivera Vélez, S.L.» CIF B-92498542.
Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.
Fecha: 29.2.08.

Sevilla, 29 de febrero de 2008.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 29 de febrero de 2008, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: SL-30/07.
Núm. de acta: 859/07.
Interesado: José Martín Valderrama. NIF 28.871.557W.
Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.
Fecha: 29.2.08.

Sevilla, 29 de febrero de 2008.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 29 de febrero de 2008, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-34/01.
Núm. de acta- 1189/01.
Interesado: «Soluciones Técnicas en Aplicación de Prefabricados Sotec, S.L.»
CIF: 18304261.
Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.
Fecha: 29.2.08.

Sevilla, 29 de febrero de 2008.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.